

INSTITUTO SUPERIOR PEDRO GOYENA

DIPLOMATURA SUPERIOR

*COMPETENCIAS DOCENTES PARA LA
FORMACIÓN INTEGRAL*

MÓDULO II

Dra. Gladys ESTHER López de Tur

AÑO 2019

MÓDULO II

INTRODUCCIÓN

En la actualidad la educación en valores se ha convertido en el problema estratégico número uno de la educación, y el debate axiológico ha centrado la atención de cuantos foros internacionales relacionados con la educación se vienen celebrando en todo el mundo.

El debate axiológico aparece centrado en dos cuestiones principales: ¿qué factores determinan los conflictos en los sistemas de valores?; ¿qué pueden hacer la escuela y los educadores al respecto?

Algunos filósofos de la educación interpretan la agitación y confusión actual no como una destrucción de los valores antiguos, sino como una confrontación dialéctica entre lo antiguo y lo nuevo, que está haciendo aflorar inherentes contradicciones.

La elaboración de un proyecto personal de vida con base en los valores no podrá ser asumido por la escuela al margen del contexto sociocultural en que actúa.

La educación en valores requiere de un amplio debate social para definir los valores que han de regir la conducta colectiva y un empeño de todos los agentes sociales y educativos para hacerlos efectivos.

Por ello, precisamos de un nuevo enfoque de educación en valores que permita, en la medida de lo posible, superar las contradicciones e integrarse con otras propuestas como la mejora de la convivencia escolar.

Consideramos importante partir de algunos principios clarificadores:

- La finalidad principal de la educación escolar, como señala el informe de la UNESCO "La educación encierra un tesoro" (1996), es la integración social y el desarrollo personal a través de la participación en valores comunes, de la transmisión de un patrimonio cultural y del aprendizaje de la autonomía. Una educación de calidad debe integrar valores, contenidos, experiencias y aprendizajes positivos en las dimensiones personales, sociales y éticas de los estudiantes, no sólo en las intelectuales. Dicho de otro modo, una educación de calidad también es la que evita crear "analfabetos morales".

- La educación es valiosa por sí misma, y no es su función resolver los problemas sociales que en cada momento se le derivan. La mejor manera de educar en valores es recuperar el valor de la educación, que se reconozca, como afirma Savater, la importancia decisiva de la educación escolar y de los docentes en la insustituible tarea de formar personas libres, autónomas y miembros activos de nuestra sociedad, con el apoyo de todos: familias, profesores, sociedad en general.
- Para recuperar el valor social y personal de la educación, también la institución escolar ha de ser coherente con los valores de una sociedad democrática dando la mejor respuesta posible al derecho y al deber de una educación de calidad para todos.
- Toda educación es una educación en determinados valores. Los procesos educativos que se dan en la escuela son necesaria e inevitablemente formadores, transmisores de ideas y valores.

Por lo expuesto, es una tarea prioritaria recuperar el valor de la educación reconociendo y defendiendo su finalidad formadora, así como su compromiso con la cultura y los valores de equidad y justicia social.

LA EDUCACIÓN EN VALORES HUMANOS

En un momento determinado de su historia, cada sociedad selecciona, del sistema general de valores, aquellos que considera más adecuados para satisfacer las necesidades sociales, siendo la escuela la institución encargada de su transmisión y desarrollo, por medio de la actividad educativa que realiza.

Por lo tanto, la educación es una actividad cultural que se concreta en un contexto intencionalmente organizado para la transmisión de conocimientos, las habilidades y los valores que son demandados por el

grupo social. De acuerdo con esta interpretación, todo proceso educativo está relacionado con los valores.

La educación es el medio a través de la cual todo grupo humano tiende a perpetuarse, siendo los valores los instrumentos que dan cohesión al grupo al proporcionarles determinados estándares de vida.

Podemos afirmar que, en todo tiempo y lugar, la escuela ha contribuido, de forma decisiva, al proceso de socialización de las jóvenes generaciones en los valores comunes, compartidos por el grupo social, con el fin de garantizar el orden en la vida social y su continuidad.

Si consideramos que la transmisión de los valores considerados como fundamentales era indispensable en las sociedades tradicionales con el fin de preservar sus tradiciones y sus formas de vida, marcadas por la uniformidad; cuanto más complejas y plurales son las sociedades, como acontece en las sociedades democráticas actuales, tanto más necesaria se hace la tarea de una educación en valores para el mantenimiento de la cohesión social.

Como expresa Brezinka¹, *“Las personas necesitan que en medio de todo cambio haya algo (relativamente) estable: unos bienes culturales transmitidos, tradición, y con ello también unas formas (relativamente) permanentes de interpretar el mundo y unas normas fijas de regir la vida, además de una coacción social y unos controles, a fin de que los individuos adquieran y conserven un autocontrol según esas normas”*

Indudablemente, para que sea posible y eficaz ese aprendizaje de valores se requieren, por lo menos, tres condiciones: una relativa unidad y congruencia en los valores de los agentes educativos (familia, escuela, estado); la constancia de sus costumbres; y el buen ejemplo de las personas con las cuales se convive.

Si analizamos el tema desde una perspectiva estrictamente pedagógica, los valores aparecen formulados de forma prescriptiva en los currículos oficiales, reformulados en los proyectos educativos y en los idearios de cada centro educativo, donde se acomodan a la cosmovisión de cada comunidad educativa, y se concretan y materializan en el proceso de intervención educativa que emprende cada docente en el aula.

¹ BREZINKA w. “La educación en una sociedad en crisis” Barcelona P.P.U 1990

Como expresan Llopis y Ballester², la construcción del currículum está sujeta a una opción por determinados valores, a su jerarquización, y a su sistematización y estructuración de los mismos. Como praxis educativa deberá posibilitar la recreación y creación de valores, y la propia jerarquización por parte del educando.

Se trata, finalmente, de procurar que el educando vaya adquiriendo los valores adecuados, que los internalice y traduzca luego en un proyecto personal de vida que guíe sus obras como individuo y como ciudadano de una colectividad.

² Llopis, J. A. y Ballester. R. "Valores y actitudes en la educación. Teorías y estrategias educativas"
Valencia Tirant 2001

REQUISITOS QUE HA DE CUMPLIR UNA EDUCACIÓN EN VALORES

Con demasiada frecuencia se olvida que los valores no pueden ser enseñados como se enseñan los contenidos disciplinares, y la consecuencia inmediata es una “intelectualización” de los valores, al no caer en la cuenta de que junto al componente cognitivo (conocimiento y creencias) es indispensable considerar, asimismo, y de forma interrelacionada el componente afectivo (sentimientos y preferencias) y el componente conductual o conativo (acciones manifiestas y declaraciones de intenciones).

Los valores se perciben en las actuaciones de los otros, en las relaciones de cada uno con el resto, cada persona debe construir su propio esquema de valores, y la función de los educadores es colaborar con el proceso, permitiendo y desarrollando situaciones en el entorno de los alumnos para que los vivan y experimenten, y así ser interiorizados por ellos.

Para que en un aula se perciban los valores y se sienta su necesidad, es condición que ocurran ciertos requisitos que posibiliten y alienten su desarrollo. Entre los más significativos destacamos los siguientes:

- En relación con el sistema de valores que se pretende promover y desarrollar en el aula, se ha de procurar establecer una relación de congruencia entre los valores comunes que, por ser básicos, deben ser objeto de formación en todos los educandos: los valores del contexto sociocultural próximo en el que se encuentra ubicado el centro educativo; los valores diferenciales de cada educando que son expresión de sus preferencias personales; y el sistema de valores que posee el educador y que le sirven para orientar su práctica educativa en el aula.

Sólo desde la convergencia en el sistema de valores se pueden desarrollar esquemas consistentes y estables, y evitar la confusión y el caos a que se ven abocados nuestros alumnos.

- En relación con el clima social del aula, ha de fundamentarse en un estilo de interacción comunicativa entre profesores y alumnos, y de estos entre sí, que favorezca la autonomía del alumno, propiciando

su iniciativa y la toma de decisiones, en un ambiente de seguridad y confianza, donde las diferentes personalidades del grupo-clase puedan manifestarse de forma auténtica y sin enmascaramientos, y donde se practique un tipo de relación interpersonal basada en la estima y el respeto mutuos.

Según S. Uhl (1996) la adquisición de valores requiere de un clima psicológicamente seguro donde se han de dar tres condiciones principales: una notable implicación personal y afectiva por parte de los educadores; dar explicaciones de un modo preciso y adaptados a la capacidad de comprensión del alumno; y la comunicación de estas últimas en un estilo cálido y cordial.

- En relación con la actitud del profesor hacia la educación de los valores, ha de conocer los valores, estimarlos, sentirlos, practicarlos, deseos de transmitirlos y fuerzas para hacerlo. Si a ello añadimos conocimiento de los métodos y habilidad en practicarlos, tendremos al educador en valores perfecto. Cualidades especiales que no están al alcance de todo el mundo. Porque si bien es cierto que el conocimiento de los valores y de los métodos para educar en ellos puede conseguirlo fácilmente cualquier educador mediante el estudio correspondiente, otra cosa bien distinta es que esté dispuesto a ponerlo en práctica.

Varias son las circunstancias que pueden llevar al profesor a una actitud de descuido o de inhibición con respecto a la práctica de los valores, siendo las más frecuentes: una sobrecarga de obligaciones docentes y de gestión académica y un compromiso prioritario con la enseñanza de los contenidos disciplinares del currículo: el tiempo que requiere la puesta en práctica de las estrategias conducentes al desarrollo de los valores; la consideración de que la valoración de su actuación docente va a venir determinada más por el nivel de conocimientos y de habilidades alcanzados por los alumnos, que por los valores, actitudes y normas, de más difícil comprobación y reconocimiento profesional; la creencia muy generalizada en un gran sector de la docencia de que la educación en valores debe ser asumida por la familia y por otros agentes y fuerzas educativas.

- En relación con las variables de espacio y de tiempo más adecuados para la práctica de los valores ha de aprovecharse cualquier

circunstancia existencial que viva el educando. Nada hay más contrario al espíritu de la educación en valores que su "institucionalización académica", reservándose para ello un tiempo determinado en el calendario escolar, como está ocurriendo con el tratamiento dado en muchas escuelas a los Temas Transversales. "La Educación para la Paz", por ejemplo, queda limitada en el programa escolar a una semana de carácter conmemorativo, pero, paradójicamente, no se aprovechan las situaciones de conflictividad escolar para desarrollar en los alumnos actitudes no violentas.

- En relación con la organización dada al contenido didáctico ha de fundamentarse en una estructura interdisciplinar que dé sentido a los problemas y situaciones controvertidas que se someten a debate. Si bien los estudios sociales son los más adecuados para proveer de temas de análisis relativos al mundo de los valores, cualquier otra asignatura del currículum puede convertirse en núcleo integrador de las restantes disciplinas, siempre que sean planteadas por el docente de forma controvertida y dilemática, que tengan significado para el alumno, y conecten con sus intereses, preocupaciones, y motivaciones dominantes. Los valores y las materias de estudio se pueden interrelacionar. Se puede emplear un problema de valores para introducir cierto tema de estudio, o para culminar el estudio de un tema.

PEDAGOGÍA DE LA PRESENCIA

*"Hacerse presente, de forma constructiva en la vida de un adolescente en situación de dificultad personal y social, es, entonces, la primera y la más primordial de las tareas de un educador que aspire a asumir un papel realmente emancipador en la existencia de sus educandos"*¹

La categoría de la Presencia es esencial para una pedagogía que intenta renovar la relación de los educadores con los adolescentes. Consiste en primer lugar en construir un vínculo en el que éstos sientan que su vida tiene valor, que son acompañados, aceptados, estimados, y que pueden crecer y desarrollar sus capacidades. La presencia educativa es la interacción con base en la apertura, la reciprocidad y el compromiso, que va a permitir al adolescente realizar las dos tareas más importantes: la construcción de su identidad y de su proyecto de vida.

La reciprocidad es la dimensión esencial de la presencia:

*"La reciprocidad es entendida como una interacción en la que dos presencias se revelan mutuamente, aceptándose y comunicándose, una a la otra, una nueva consistencia, un nuevo contenido, una nueva fuerza, sin que para esto, la originalidad inherente a cada uno sea mínimamente puesta en tela de juicio"*²

No son personas excepcionales, dotadas de cualidades muy especiales y por eso inimitables, las que pueden construir una relación de reciprocidad. Sólo es necesario escuchar las "llamadas" que hacen los adolescentes, y responderles con sencillez, interesándose por lo que les está sucediendo, lo que están pensando, sus problemas, sus proyectos, sus dudas, sus temores, sus gozos y sus esperanzas.

La resultante más elevada de esta dimensión de la reciprocidad es la simpatía, y para los adolescentes es extremadamente importante que una vez desencadenada tenga continuidad.

En síntesis, el educador se constituye en una presencia significativa y valiosa para sus alumnos cuando es capaz de despertar en ellos un sentimiento bueno acerca de sí mismo, y por ende, un horizonte de positividad realista hacia su futuro.

¹ Gomez Da Costa Antonio Carlos: "Pedagogía de la Presencia" Editorial Losada Buenos Aires 1995 p. 21

² Ídem. P. 62

- Cuando debe dar una orden, lo hace con voz amable y con una actitud firme.
- Cuando reprende a los alumnos, describe la conducta que no aprueba.
- Se muestra frío/a después de una recriminación o un castigo.

Si ha valorado todos los ítems, ¿cuál ha sido su resultado y cómo lo valora?

Para finalizar, le sugerimos la siguiente tarea:

- Elija los comportamientos que ha valorado mejor, y visualiza mentalmente situaciones concretas en las que los aplicó con buenos resultados.
- Elija un par de comportamientos que le gustaría mejorar e imagine en qué situaciones podría aplicarlos y qué debería hacer.

BIBLIOGRAFÍA

- Bambozzi, E., Escritos Pedagógicos. Ed. del Copista, Córdoba, 2005.
- Böhm, W., Teoría y práctica. El problema básico de la pedagogía. Madrid, Dykinson, 1995.
- Delors J. "La educación encierra un tesoro". Ed. Santillana UNESCO. París 1996
- Hno. Magdaleno Eugenio. La calidad educativa: entre la utopía y el realismo pedagógico, Gram Editora, 2º Edic., Buenos Aires, 2000.
- López G. "Gestión escolar para la praxis" UCSF 2012
- Martín García X. y otro : "Las siete competencias básicas para educar en valores" Barcelona, Ed Grao 2007.
- Martinelli M. "Aulas de Transformación". Ed. Longseller. Bs. As. 2002
- Montessori M. "Educar para un nuevo mundo" Ed. Longseller. Bs. As. 2003
- Tapia M.N. "Aprendizaje y Servicio Solidario" Ed. Ciudad Nueva. Bs. As. 2006
- Tapia M.N. "La Solidaridad como Pedagogía". Ed. Ciudad Nueva. Bs. As. 2001
- Pérez Lindo Augusto "Competencias docentes para el Siglo XXI" Tinta Fresca Ediciones. Bs. As 2012.

ACTIVIDAD

La primera condición del trabajo educativo es llegar a crear unas relaciones interpersonales de calidad entre los docentes y los alumnos. Sin una relación positiva es imposible pensar en el éxito de la educación. Pero cuando hablamos de la relación con el alumnado se nos ocurren bastantes recomendaciones sobre lo que debemos hacer y evitar. Les proponemos reflexionar sobre este tema a partir de las siguientes propuestas:

- 1- Valoren su comportamiento del uno al cinco en cada una de las siguientes recomendaciones:
 - 1- Nunca lo pienso
 - 2- Alguna vez lo pruebo
 - 3- De vez en cuando
 - 4- Lo intento con asiduidad
 - 5- Es un comportamiento frecuente

CON LOS CHICOS Y CHICAS

- Busca momentos para hablar sin esconderse tras el rol de docente
- Se acerca para estimularlos y darles atención individualizada.
- Confía en sus posibilidades y les transmiten su convicción de lo que valen.
- Comunica con claridad las normas que creen que se han de cumplir.
- Controla que cumplan día a día las normas de la escuela y del grupo-clase.
- Los invita con frecuencia a dar su opinión.
- Escucha con atención lo que dicen, es receptivo a sus propuestas y las usa.
- Intenta no etiquetarlos negativamente ni como personas ni como estudiantes.
- Busca oportunidades para elogiarlos y reforzarlos positivamente.
- Encuentra oportunidades para darles responsabilidades en el trabajo.
- Ofrece oportunidades de participar activamente en la regulación de la convivencia.
- Cuando debes dar una orden, los llamas por su nombre, se coloca cerca de ellos y los mira a la cara.
- Cuando debe dar una orden, lo hace con voz amable y con una actitud firme.

- Cuando reprende a los alumnos, describe la conducta que no aprueba.
- Se muestra frío/a después de una recriminación o un castigo.

Si ha valorado todos los ítems, ¿cuál ha sido su resultado y cómo lo valora?

Para finalizar, le sugerimos la siguiente tarea:

- Elija los comportamientos que ha valorado mejor, y visualiza mentalmente situaciones concretas en las que los aplicó con buenos resultados.
- Elija un par de comportamientos que le gustaría mejorar e imagine en qué situaciones podría aplicarlos y qué debería hacer.